



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

## **ACTA N° 82/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.**

En Quillón, martes 18 de abril de 2023, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna. Se realiza un minuto de silencio por los sensibles fallecimientos de quienes fueran las Sras. Mónica Guiñez y Teresa Romero.

### **ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:**

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

### **APROBACIÓN DE ACTA.**

- ✓ Aprobación del acta N° 81, se adjunta.

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado por la secretaria del secretario municipal (s) el día viernes 14 de abril, con veintitrés adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

### **Tabla:**

- Solicitud de aprobación de acta N° 81, adjunta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Reporte del CESFAM.
- Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria municipal N°2, reenvía antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de comodato Junta de Vecinos 2-R Paso El Roble Chillancito, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación contrato denominado "**CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACION, QUILLÓN 2023 – 2024**", para realizar trato directo por un monto de UF 4.034,79, que supera las 500 UTM y el periodo alcaldicio.
- Solicitud de aprobación de artículo N° 45 POR \$630.000, para médico M.C.M del CESFAM.
- Remite informe de personal con contratos a honorarios primer trimestre 2023, se adjunta.
- Remite informe de personal contratado por el código del trabajo, se adjunta.
  
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

El presidente y alcalde le otorga al enfermero del CESFAM don Rogers Jara Contreras, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

**Don Rogers Jara Contreras;** buenos días, el informe interno al día de hoy tenemos 14 casos activos, el avance de la vacunación, es el siguiente:

En nuestra comuna se encuentra un total de:

- 3.019 personas inoculadas con la dosis de la vacuna Bivalente, lo que representa un avance del 29,57%.
- 4.387 personas inoculadas con dosis de vacuna Influenza.

El informe de médicos, es el siguiente:

- 7 médico en CESFAM
- 1 médico con licencia médica.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- 1 médico con posta.
- 2 médicos en CECOSF.
- 1 médico con feriado legal.

**ACUERDOS ADOPTADOS:**

- **Acuerdo N° 482/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 81, en sesión ordinaria del martes 18 de abril.
- **Acuerdo N° 483/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria municipal N° 2, la siguiente:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02**

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Área de Gestión	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
					<b>INGRESO</b>					
					<b>GASTO</b>					
21	01	002	001	01	A servicios de bienestar - planta	10.000	10.000	1.741		11.741
21	02	002	001	01	A servicios de bienestar - contrata	8.500	8.500	9.736		18.236
22	02			01	Textiles, vestuario y calzado	70.000	92.677	10.000		102.677
22	04	999	005	01	Otros Materiales de Uso o Consumo	56.350	92.221	6.000		98.221
22	08	999	001	01	Servicios Generales	93.000	93.800	5.000		98.800
22	11	001		01	Estudios e Investigaciones	0	0	2.000		2.000
26	01			01	Devoluciones	0	0	2.448		2.448
29	05	999		01	Otras Máquinas y equipos	20.000	20.714	28.858		49.572



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

29	06	001			01	Equipos computacionales y periféricos	70.200	84.876	2.000		86.876
29	99				01	Otros Activos No Financieros	33.700	63.357	11.874		75.231
22	01	001	001		02	Alimentos y Bebidas	23.100	34.100	2.645		36.745
22	04	999	005		02	Otros Materiales de Uso o Consumo	31.500	65.382	798		66.180
22	08	999	001		02	Servicios generales	136.500	308.543	11.365		319.908
22	09	999	002		02	Otros Arriendos	19.400	25.883		2.499	23.384
29	03	003			02	Vehículos Marítimos	0	0	10.000		10.000
29	99				02	Otros Activos No Financieros	9.500	46.010	47.000		93.010
31	02	004	001	145	02	Conservación y mejoramiento de postas de salud Chancal, Liucura alto y CECOSF Casino	0	70.507	58.667		129.174
22	01	001	001		03	Alimentos y Bebidas	7.700	7.700	3.000		10.700
22	04	007	001		04	Materiales y útiles de aseo	0	567	2.387		2.954
22	04	999	005		04	Otros Materiales de Uso o Consumo	10.000	24.080	13.538		37.618
22	07	999			04	Publicidad y difusión Otros	15.000	30.702	2.000		32.702
22	08	007			04	Pasajes, fletes y bodegajes	0	0	1.048		1.048
22	08	011			04	Servicios de producción y desarrollo de eventos	88.000	114.569	6.000		120.569
22	08	999	001		04	Servicios Generales	13.300	20.099	4.000		24.099
22	09	999	002		04	Otros Arriendos	47.100	62.437	572		63.009
29	04				04	Mobiliario y Otros	4.000	4.000	7.500		11.500
29	99				04	Otros Activos No Financieros	0	0	2.500		2.500



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

35					01	Saldo Final de Caja	1	305.472		251.995	53.477
TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS											
REDISTRIBUCIÓN PRODESAL											
24	01	999	004	001	04	Capacitación y acciones formativas	18.408	14.162	1.839		14.162
24	01	999	004	003	04	Gatos generales	0	1.595		1.122	473
22	01	001	001		04	Alimentos y Bebidas	71.732	96.787	1.100		97.887
REDISTRIBUCIÓN MEDIOAMBIENTE											
22	11	001			01	Estudios e Investigaciones			20.000		0
22	11	001			02	Estudios e Investigaciones				20.000	0
REDISTRIBUCIÓN PROGRAMA 4 A 7											
21	04	004			04	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	670.160	670.160		10.501	659.659
24	01	999	001		04	Programa 4 a 7	0	0	10.501		10.501
TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS									286.117	286.117	

- **Acuerdo N° 484/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar comodato a la Junta de Vecinos 2-R Paso El Roble Chillancito, por el predio de una superficie 535 metros cuadrados denominado Escuela Básica G-349, a fojas 1.183 Número 1031 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes, Rol de Avalúos 403-1, de la comuna de Quillón por 30 años.
- **Acuerdo N° 485/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado **“CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACION, QUILLÓN 2023 – 2024”**, por un monto de UF 4.034,79, que supera las 500 UTM y el periodo alcaldicio.
- **Acuerdo N° 486/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la asignación al médico don M.C.M. del artículo N° 45, por un monto de \$630.000 mensuales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

## **CUENTA DE LAS COMISIONES Y COMETIDOS:**

- El presidente de la comisión de Hacienda entrega el informe de la reunión realizada.

El concejal Don Felipe Catalán informa de reunión de la comisión de Hacienda del concejo realizada en la mañana de hoy, donde se analizó los antecedentes de la modificación presupuestaria municipal N° 2, junto a los directivos SECPLAN, DAF y el Administrador Municipal, quienes detallaron los ítems de esta modificación, el concejal informa que están conforme con la información entregada, da a conocer que como acuerdo se quedó de incluir como mayores ingresos el recurso de la SUBDERE al municipio en la modificación referente al pago de la bonificación de los trabajadores de la empresa ALTRAMUZ.

## **CUENTA DEL ALCALDE**

- Felicitar al Club Deportivo Cerro Porteño que fueron campeones regionales en la Series Senior.
- El día miércoles 12 de abril se llevó a cabo una reunión con la Ministra del Interior Sra. Carolina Tohá, por temas del Déficit Hídrico, Salud (referente al SAR), Laboratorio de Exámenes, Ampliación del CESFAM, Educación (Más recursos para transporte escolar), Seguridad Pública (reten móvil), Infraestructura Pública (inicio de la obra ruta N° 48).
- El día viernes 14 de abril se lleva a cabo la puesta de la primera piedra por la reconstrucción de las 12 viviendas definitivas de las primeras familias.
- Cierre de proyectos de los FNDR, organizaciones comunitarias beneficiadas, tales como, Taller de Bordados Nueva Generación representada por su presidenta Sra. Máxima Vega, el Taller de Mujeres Santa Adriana representada por su presidenta Sra. Norma



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Montero y el Grupo de Adulto Mayor Renacer con Amor, representada por su presidenta Sra. María Torres.

- Comentar que se comenzó los trabajos de mejoramiento de veredas en el centro de la comuna, posteriormente será el sector norte y luego sur.
- La primera semana de mayo se llevará a cabo una reunión de la mesa de técnica con los SEREMIS de Salud, Medio Ambiente y DGA para tratar el tema de la laguna Avendaño.
- Respecto, al programa de maquinaria, informar que se está trabajo desde el sector Chancal, en el sector de Talcamo y luego las maquinarias pasaran al sector El Peley, posterior al sector de San José del Baúl y el Olivar, para seguir hacia el norte.
- La dirección de Obras y SECPLAN realizarán proyectos de huellas para el sector de Palermo Alto y después incluirán los sectores de Coyanco, Queime y nos quedaría por trabajar en el sector La Gloria hacia Peña Blanca camino que le corresponda a la municipalidad.
- Invitación a la cuenta pública a realizarse el día jueves 28 de abril a las 15:00 horas en el complejo ANTU.
- La SUBDERE realizó el traspaso de los recursos a la municipalidad, se realizarán las gestiones correspondientes.

**INCIDENTES O VARIOS:**

**CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:**

- Bueno yo quiero dar cuenta de la comisión de educación el día viernes 14 de este mes a las 8:30 se reunió la comisión de Educación donde asistió el concejal Don Jorge Muñoz y la que habla y a petición del director de la escuela Amanda Chávez Don Francisco Aravena Zúñiga, esta vez también nos reunimos con Don Juan Antonio Díaz encargado de Convivencia Escolar y la Sra. Úrika Zúñiga la directora



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

subrogante del DAEM, el principal tema de la reunión fue a solicitud del director de la escuela Amanda Chávez, para hacer sus descargos por las acusaciones que a él se le hacían, por lo tanto, la semana que viene le vamos a hacer entrega de los acuerdos tomados por esta comisión, porque a esto ya hay que darle un finiquito.

- Me llegó un video, ¿hasta qué hora funcionan los locales con horario nocturno?, porque me llegó un video a las cinco de la mañana y donde realmente la música de un local no dejaba dormir, no sé cuál es el sector, pero me llegó de una vecina de la Villa Eben Ezer, donde me escriben diciendo que somos una comuna sin ley, tengo entendido que deben funcionar hasta las cuatro y media de la madrugada, pienso que esto debe regularse a través de la ordenanza.

Alcalde Tengo el mismo antecedente, se le han enviado dos advertencias a este pub que está funcionando, vamos a aplicar la ley, porque si no cumple los horarios es preocupante, ya que hasta el día viernes lo están haciendo.

- Me alegro bastante que hayan empezado a hacer las veredas que están en mal estado, eso lo vi ayer, así que ya se ve que hay un avance en estas veredas que realmente estaban sumamente en malas condiciones.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Quiero seguir el hilo de esta denuncia, ellos tienen permiso como pub restaurant y sé que muchos otros locales cuentan con sus autorizaciones, pero están desarrollando fiestas y algunas con productoras, personas que tienen su emprendimiento y que están desarrollando fiestas que no son aptas para esos establecimientos, pasa en muchos locales similares de la zona urbana. Los vecinos están llamando a carabineros y a Seguridad Comunal y la verdad que no tienen respuestas, hay que ponerles atajo a los propietarios arriendan su establecimiento, porque estos son subarrendados para hacer fiestas, aunque sea rentable, pero perjudican el bienestar de los distintos vecinos y lo señalo porque son muchos los sectores que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

pasan lo mismo. por eso es bueno que traten este tema en la mesa de Seguridad Comunal y pueden ir identificando cuáles son los locales que están desarrollando este tipo de fiestas y que son ilegales, podemos observar que la avenida Cayumanqui y O'Higgins se llenan de botellas y no hay control y eso es reiterativo.

- El alcalde señaló respecto del programa de mantención y reparación de caminos, pero podríamos tener acceso a la programación que le he venido solicitando, porque hay muchos sectores que están complicados sus caminos e insisto en lo que decía, no tenemos que esperar que lleguen las cartas sino que escuchando a los concejales ya que somos nosotros los que estamos con los vecinos y somos testigos fieles de que los caminos están en mal estado, por ejemplo, el camino del sector El Sifón desde Liucura Bajo hacia el canal, parte del camino de Liucura Alto y Bajo. Soy un poco majadero con el tema de la programación de los caminos porque sabemos que la gente de la unidad de Maquinaria sabe cuáles son los caminos y cuáles son los que presentan dificultades en el invierno, en un tiempo más va a ser tarde la aplicación de ciertos materiales por la complejidad de trabajar con temporal y mal tiempo. Por lo cual señalamos que está en la fecha, estamos al filo de poder realizar los trabajos de reparación de caminos. Los vecinos que nos escuchan señalarle a sus presidentes que realicen los requerimientos.
- En relación al tema de reconstrucción, ha sido un tema súper complejo, nos alegramos porque se inicia la puesta de la primera piedra para las doce familias beneficiadas con la vivienda definitiva con un buen subsidio de viviendas, pero no deja de extrañar la poca contención que hemos podido realizar con el trabajo que viene desarrollando el gobierno en materia de vivienda de emergencia, sabemos que ha sido un proceso súper complicado, obviamente mucho más para las familias, pero tenemos que ir liquidando algunos espacios que ya podríamos haber tenido solucionado con presupuesto municipal, hace poco la comisión de Hacienda lo conversamos junto al Administrador Municipal de como poder ir dando soluciones a sectores que están mucho más alejados de San Ramón, para después concentrarnos en nuestra zona de San Ramón, hay sectores donde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

no se ha construido nada como en el sector El Peley, Santa Ana del Baúl, Queime, por lo que dice el concejal Fuentealba el sector de Quinel, etc. Son sectores donde podríamos estar dando solución con viviendas de emergencia municipal, para después concentrar todos los esfuerzos de las empresas grandes que vienen por SENAPRED, es el sector de San Ramón.

- Pude participar de una reunión con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo junto a todos los vecinos afectados por el incendio, estamos viendo la realidad de muchos vecinos y vecinas que muy difícilmente podrán optar al subsidio de construcción de su vivienda definitiva, por la complejidad de no tener sus terrenos regularizados, muchos de ellos no podrán regularizar, por ende, no podrá optar al subsidio de vivienda, es por ello que le manifesté alcalde que pudieran entregar asesoría jurídica priorizando estas condiciones de terreno que tienen los vecinos, porque el SEREMI se comprometió en trabajar en mesas de trabajo, gobierno en terreno, la verdad es que no sirve porque la complejidad de la materia no es para que venga en una mañana y después se vayan y los temas queden ahí, por lo tanto, debemos tomar el tema nosotros como municipio. porque el DS49 tiene una línea de compra de casas nueva/usada y aquellas que no puedan acceder a la construcción de casas nuevas en terreno propio pueden destinarlo a ese tipo de adquisición de vivienda usada. Me ofrezco para entregar asesorías a los vecinos ya que es una materia que manejo, ya que los beneficiados con este subsidio son muy distintos al que les entregarán a las demás familias restante y ahí se generará grandes problemas, fue una de las cosas que solicité que pudieran luchar políticamente con la Asociación del Valle del Itata a que todas las familias tuvieran el subsidio DS10 de habitabilidad rural para la solución definitivas para todos.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Me sumo a las felicitaciones al Club Deportivo Cerro Porteño por su nuevo triunfo en las finales regionales del fútbol Amateur, es meritorio ya que por cuarta vez este equipo sale campeón, felicitar a los



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

jugadores, al cuerpo técnico y obviamente a su hinchada que siempre se encuentra muy activa y de bastante apoyo al equipo.

- Solicitud que la ha hecho el concejal Fuentealba es la reparación de ese hoyo que hay en el sector Los Troncos que está bastante peligroso, se nos viene la fiesta de la vendimia habrá mucho tráfico por ese camino, se repararon aquellos que solicite en la subida de Chillancito, pero no alcanzo para el sector Los Troncos, sería bueno hacer esa reparación y podríamos tener un accidente si no se repara.
- Me preocupa la remodelación o la reparación de las postas, hace un tiempo atrás nosotros aprobamos en este concejo la reparación donde venía el contrato con la empresa que se había adjudicado la reparación de las postas, pero sin embargo no hemos visto ningún avance con respecto a esta reparación y me refiero a solicitar el espacio donde van a ser reemplazadas mientras estos lugares estén en proceso. No ha habido conversación con la directiva de la sede ya que ellos se tienen que coordinar porque ellos ocupan la sede y me imagino que el equipo de salud va a solicitar reacondicionar especial para que esta pueda ser utilizada, pero el sector en si no tiene ningún conocimiento respecto a esto. Agradecería al equipo que está a cargo de estas reparaciones acercarse al sector y ver qué es lo que se va a hacer en este periodo donde se van a establecer los funcionarios de salud.
- Ustedes saben que en el sector de Liucura Alto se está conformando un comité de Salud, ya lleva inscrito a 150 socios del sector y se podrá trabajar con esa organización que se creó en el sector.
- Siempre valoro el trabajo que hace los funcionarios, pero siempre critico cuando no se cumplan las cosas, quiero hacer el reclamo porque me molesta que muchas veces que no nos contesten los teléfonos a los concejales, me imagino como son con los usuarios, me refiero al la unidad de Medio Ambiente, hay oficinas, departamentos que funcionan súper bien y otros que merecen más que un tirón de orejas, porque no dan respuesta a las necesidades de la comuna, los primeros días de febrero solicite en un sector en Nueva Portales que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

se retirara una cantidad de ramas en la salida de una casa de un adulto mayor, al día siguiente me preguntaron cuál era el sector y que el mismo día iban a ir a retirar las ramas hasta ayer me llama el adulto mayor que todavía y que aún no han hecho nada, hice las consultas y no hay respuesta. Pasa que tienen un número de contacto y cuando ya es mucho creo yo los llamados obtienen otro número de teléfono y esto ya supera.

- Tema que trató la concejala Pérez sobre la situación de la profesora Giselle V. se le ha dado bastantes vueltas, lo han comentado otros concejales, pero es preocupante porque cuando hablamos que nuestros funcionarios tienen que estar en óptimas condiciones, estamos por el no maltrato laboral, que estamos por dar las condiciones básicas de trabajo, llevamos cuanto tiempo con esta profesora y con la incertidumbre de no saber lo que va a pasar con ella, cuando sabemos que es un tema netamente administrativo, esto no pasa por el director, pasa netamente por la administración municipal de tomar una decisión y darle una respuesta definitiva a la profesora. Creo que llevamos demasiado tiempo para dar una respuesta definitiva de porque la cambiaron del lugar donde ella pertenecía, porque le quisieron dar un ramo que ella no tenía conocimiento, le solicito que se tome una decisión.

Concejala Pérez, en lo que estás aseverando no es así es por ello que vamos a entregar un informe con los acuerdos.

Concejal Cifuentes, no he tocado en ningún momento la reunión de la comisión de Educación, porque sabemos que la comisión no tiene ninguna relevancia en la decisión que se va a tomar con respecto a la profesora. Además, no estoy de acuerdo en juntar a las partes involucradas, porque aquí hay una acusada y alguien que acuso, tengo entendido que no se ha conversado con la acusada. Así como se escuchó al director que lo encuentro súper bien, hay que escuchar a la acusada.

Alcalde, el tema de la profesora Giselle se conversó y se citó en primera instancia, ella dio a conocer su tema, después vino con el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

colegio de profesores se han escuchado todas las partes, no ha habido acusaciones y si estoy de acuerdo es que a ella se le estaba asignado una asignatura adversa a lo que ella estaba preparada, eso se corrigió y se quedó en que se realizaría las consultas a la Superintendencia de Educación que si correspondía o no el cambio de curso.

Secretario Municipal, estuvimos en una reunión junto al colegio de profesores y la profesora Giselle y se acordó en realizar la consulta a la Superintendencia de Educación.

- Referente a una ex funcionaria que salió por el menoscabo mientras trabajo, hay que cancelar su indemnización, ¿tendrá fecha de cancelación?

Secretario Municipal, firme el estado de pago y entre hoy y mañana se realizará el pago.

Concejal Villegas, creo que el abogado debiera dar alguna intervención referente al tema de la indemnización.

Abogado, buenos días, en relación al juicio de la Sra. Susana Concha se trata de un proceso que se inicia por una demanda por tutela laboral por eventuales vulneraciones de derechos en el ámbito del trabajo, se inicia primero por una presentación de una carta de auto despido por una serie de vulneraciones de una compañera de funciones del CESFAM, esto se tramita en el Juzgado de Garantía de Bulnes, el juicio se encuentra concluido con una sentencia de término, la cual se consideró que los antecedentes ameritaban para acoger la demanda y en dicha sentencia se condena al municipio por una indemnización. Además, en la sentencia se consideró que el municipio tenía que tomar algunas medidas y entre ellas es la de publicar en las redes sociales ofreciendo disculpas públicas a la Sra. Susana, entre otras.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- El tema del Club deportivo Cerro Porteño, nunca me refiero mucho a los clubes deportivos todos en Quillón hace una muy buena gestión, muchas familias participan de lo que es el deporte no solamente en lo que es fútbol, tenemos ciclismo, patín Carrera, tenis etc. En un tiempo atrás estaba don Eliseo que ahora es presidente de la ANFA Quillón, en ese momento tiempo atrás en la administración anterior se hacían la fiesta del campeón, que se alcanzó a hacer una sola porque después vino la pandemia. Creo que el Club deportivo Cerro Porteño ha hecho algo emblemático en nuestra comuna, me gustaría que se retomará esa iniciativa de hacer alguna fiesta a fin de año y que no solo participara el club campeón, hacer algo relevante y unir a las familias. Muchas felicitaciones y que Dios bendiga a todos los clubes.
- Usted dijo que la DGA tenía un factor importante que hacer, está don Álvaro Mendoza y me gustaría ver cuál es la responsabilidad que tendrá la DGA en relación a la laguna, porque es un tema importante. ¿Cuál es el factor importante de debe hacer la DGA en la laguna?
- Se habló de las veredas cuando llovió apareció de inmediato la poza en la esquina donde hicieron un canal o un drenaje con bolones, estará considerado hacer un tipo de veredas e incluso no importa que no sea de cemento si no que sea una de estabilizado para que la gente se pueda trasladar desde la esquina O'Higgins hacia las canchas que están camino a Nueva Aldea.
- Se hablan de puras cosas chicas en este concejo, el año pasado pagamos por la poda de los árboles en enero y se vino a realizar saliendo de otoño, es importante con el tema climático que hay los árboles pierden hidratación están más fácil para desgancharse, en la laguna ya hubo un incidente cayó una rama sobre una persona. Poder hacer las podas a tiempo no vamos a llegar con la licitación a ultima hora o que después quede desierta y tengamos que hacer un trato directo, poder hacer las cosas a tiempo, es importante tomar el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

reclamo que tiene los vecinos y poder hacer esa licitación porque todos los años empezamos por la plaza que fue criticada, pero hoy tenemos una plaza segura. Algo importante que si estamos podando un árbol y si es de este álamo que da pelusa debiera de eliminarse y plantar otro árbol.

- El otro día viajaba hacia Peña Blanca y había un vehículo empana con un neumático reventado pasado Coyanco y llamaron a bomberos y creo que bomberos cayó al mismo hoyo y reventó el neumático, entonces poder oficiar a Vialidad que vea y haga las reparaciones y también pueda fiscalizar todas las garitas que están de Quillón hasta Queime porque la empresa Essbio que hizo los trabajos no dejaron como estaba, se hicieron barriales en los paraderos y no se hizo la reparación e incluso entre la calzada y la berma hay una diferencia de 20 a 30 cm donde los buses tienen que tirarse hacia afuera y si vamos a tener barro van a quedar los buses enterrados o literalmente van a tener que salir del recorrido o van a tener que pararse sobre la calzada para poder llevar a los pasajeros, donde puede haber riesgo de accidente, oficiar a Vialidad que Essbio o la global puedan dejar en óptimas condiciones la parada de los buses y colocar la garita que el municipio saco en el sector Queime.
- El día domingo un familiar estaba enfermo con un paro cardiaco llame al 131 en la información que entrega la municipalidad y me contacte con Concepción, me dijeron que tenía que llamar desde otro teléfono y lo hicimos y contacte con Chillán, es un tema porque en los sectores rurales desvía la llamada a otro centro asistencial y no al CESFAM. A final, llame directamente al CESFAM y en 10 segundos tuve una respuesta, llamamos al (42) 2 585210 creo que la información que se está entregando con los logos que se pegan en el refrigerador habría que poner los números fijos que tenemos en nuestros servicios, es una demora tremenda, al final lo trajeron en un furgón hacia Quillón.
- Quiero dar las gracias y me gustaría que dirá un informe por la visita que le hizo a la Sra. Palmenia e incluso a la salida del concejo quiere



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

hablar con el Administrador Municipal, me gustaría un pequeño resumen como usted vio la situación.

Alcalde, nosotros hemos hecho una evaluación y vamos a hacerle un corredor, hay unos compromisos anteriormente hechos, pero vamos a contarle lo que se realizará, acudimos con SECPLAN, con maestros y la directora (S) de DIDECO, pero quiero decirle que hay una evaluación para que no se diga que nunca se le ha dado una solución, cosa que se ha reiterado en este concejo.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Me sumo a las felicitaciones al Club deportivo Cerro Porteño, a sus dirigentes, socios (as), simpatizantes y a toda su hinchada, por sus logros obtenidos hace años en la ANFA Biobío donde salió tres veces campeón, además se le suma un campeonato de la súper de campeonos regionales y con este logro vino a sellar esta generación dorada de la serie Senior 35 años, es una institución que representa muy bien al fútbol Amateur de nuestra comuna y deja en alto el nombre de nuestra comuna, mis felicitaciones para ellos y para todos los clubes que son representantes de nuestra comuna.
- Normalmente en verano funciona todo bien en la laguna de acuerdo a la gente que llega, está llegando gente los fines de semana y se encuentran con los baños cerrados, será posible de largar los fines de semana, feriado y festivos para que tenga esta comodidad la gente de usar estos baños, se produce una incomodidad porque generalmente llegan buses con personas de la tercera edad y no cuentan con este servicio disponible.

Alcalde, tengo entendido que los baños están funcionando los fines de semana de 10:00 a 19:00 horas.

- Acudí a la postura de la primera piedra de las viviendas definitivas de San Ramón, me parece muy bien y es un gran aliciente para las personas que ya han obtenido sus primeras viviendas y que ya cumpliendo con lo que se le exige, está la preocupación por la casa



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

definitiva, pero también denotamos deficiencias, la primera vivienda de emergencia ha sido instalada y ha tenido tropiezo por diferentes motivos, pero hay mucha demanda de gente que vive que todavía no se le ha instalado su vivienda, creo que hay que formar un camino donde intervenga SEREMI de Vivienda, SENAPRED, gobierno regional y el municipio de las necesidades de la gente que realmente vive en nuestra comuna, porque todos si o si van a tocar vivienda, pero hay gente que vive en Concepción o en las grandes ciudades y ya han recibido sus vivienda de emergencia, pero va en desmedro de la gente que realmente la necesita y ese día se acercaban al SEREMI de Vivienda que no tienen su casa de emergencia. Estamos en el filo de la navaja donde viene el tiempo de la lluvia y hay gente que no tiene sus terrenos preparados y falta material o estabilizado alrededor donde van a ser instaladas sus casas.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Voy a hacerlo más sintético posible en tres aspectos que quiero tratar en esta sesión y básicamente también señalar un poco la dinámica de lo que es el actuar de este concejo, pero esto lo digo a modo de observación simplemente porque considero que aquí cada uno trae obviamente los planteamientos y los puntos que vamos abordando en base también a temas generales o a temas puntuales que la propia comunidad o sectores de la comunidad nos van planteando, pero de ahí a pretender que dentro de las sesiones generemos una especie de interpelación con los funcionarios creo que tenemos una breve instancia o hay una parte que de una otra manera estamos bypaseando y lo digo con todo respeto, me incluyo si yo en algún minuto también he caído en aquello porque que estén los funcionarios acá presente da pie entiendo yo a tener también cierto respaldo en algún nivel de respuesta que el propio alcalde pueda generar, pero cosa distintas es que yo base mi punto en que estén pasando acá los funcionarios a dar una respuesta porque creo que para eso están los conductos regulares, por lo tanto, los pongo de esa manera y a todos nos sirve, porque está en el reglamento.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Referido a la comisión de Educación de la cual soy parte como vicepresidente solamente quiero dar un par de matices en esto porque no quiero ahondar ni insistir en algunas temáticas que cada uno de nosotros ha planteado, me refiero a lo que fue la última comisión que efectivamente nosotros recibimos a solicitud de parte en este caso la presencia también del director de escuela Amanda Chávez Navarrete por el caso que afecta en este caso a una profesora Sra. Giselle Valenzuela Vargas, lo toco en el sentido en que efectivamente nosotros no somos vinculantes con el nivel de decisiones que ya eso se ha expuesto, sí obviamente también no es menor decir que el planteamiento que hace en este caso una parte que fue escuchada y entiendo la mirada del colega Cifuentes, nosotros no nos transformamos una especie de tribunales de cuentas en la comisión actuamos obviamente a solicitud de parte, ahora nosotros formalmente me corrige la presidenta no hemos tenido una solicitud formal en este caso de colegio profesores de la propia afectada vuelvo al concepto de la medida administrativa para hacer una sesión con ello, porque si hubiera sido así obviamente que se recibe y conversamos, lo que aquí se expuso básicamente por parte del propio director tenía que ver con la mirada en la cual se generan en este caso niveles de decisiones dentro de un establecimiento educacional, cuestión que está dentro del estatuto administrativo, estatuto docente, etc. de ahí en más la primera medida que también fue comentado fue reversada de tomar una asignatura que no era competencia de la docente en comento, pero sí luego la otra situación tiene que ver con que estas medidas administrativas también generan obviamente lo que ya se ha esbozado, es decir generan como en este caso la planificación de un establecimiento educacional para el año en curso se genera y se proyecta a medida que también los recursos humanos disponibles puedan estar o no afecto a ello, digo esto porque reitero nosotros emitimos una declaración, salió una misiva al colegio profesores donde la última parte por lo que recuerdo se señalaba precisamente esto que nosotros obviamente no podemos intervenir en ese tipo de decisiones no es nuestra competencia sin perjuicio el cual igual podríamos estar atento a algunas de medidas que puedan estar generando vulneración de derechos y allí sí Obviamente si hay algún tipo de vulneración es lo que ya nuestro secretario anunciaba se



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

genera obviamente esta esta consulta en este caso a la superintendencia que el órgano que visa todos estos procedimientos y de ahí en más también una mirada una opinión de fondo y final que pueda generar el sostenedor, si el sostenedor está para eso en el recae una responsabilidad final donde va a haber en este caso un pronunciamiento formal, por lo tanto, cierro un poco esta esta parte en que nosotros como comisión siempre vamos a estar atentos a la recepción y a la y a la acogida de todos los argumentos de quienes así lo soliciten, no tenemos una mirada distinta ni un favoritismo en particular con esto, pero sí observamos lo que ya dije en un concejo pasado en la actuación del sostenedor que en este caso el alcalde, ahí tenemos nosotros injerencia y algo que decir, si después de toda esta vuelta que va a tener también la consulta con la superintendencia hay algo que mandate la superintendencia y el alcalde no lo ejecute, por ejemplo, me estoy anticipando nosotros tenemos el deber observar si es que esa bajada o esa resolución que entregue la superintendencia no es acogida, creo que los tiempos es importante aclararlos en esto y siempre esta comisión otra cualquiera de las comisiones que preside los colegas todos estamos atentos a quienes nos solicitan también esos espacios porque son espacios de participación donde la comunidad en este caso personas afectadas pueden también recurrir. Cerrando un poco los temas de Educación solicito que el próximo martes podamos sesionar de manera excepcional presidenta para recibir a la directiva de AFE que tienen varias temáticas que plantearnos como comisión y a propósito de lo que acabo de señalar correspondería que los recibamos el próximo día martes a las 9:00 de la mañana, está en curso la solicitud formal.

- En relación al tema del apoyo a los emprendedores locales que por distintos motivos han sido también afectados de si bien es cierto no por lo que fue el incendio en sí, pero hay una afectación económica como secuela como consecuencia de lo que fue obviamente la merma en turismo en la comuna y también por cierto las medidas que se tomaron de parte de la SEREMI de Salud en torno al cierre de la laguna, por lo tanto allí hubo afectación económica y que es de fondo y señalo esto porque la verdad que yo no tengo claro a quién se recurre y estoy pensando no en el establecido estoy pensando en el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

emprendedor quien no tiene obviamente una formalización y sabemos que en la comuna tenemos mucha gente que es informal obviamente y que genera actividad económica para su familia entonces creo que es importante cierta orientación, porque me he encontrado con personas que no tienen claro esta parte y que creo que si en algún minuto la ODEL lo ha hecho a lo mejor falta la discusión con más fuerza de que esta oficina vuelva a entregar obviamente a las orientaciones en la medida que también estos grupos y estas personas requieren que no son pocas, un dato por ejemplo, el pasado viernes 14 abrió el capital semilla emprende que está orientado a las tres provincias de la región de Ñuble incluido Quillón, este cierra el 24 de abril a él pueden acceder sin inicio de actividades de primera categoría y se puede postular hasta 3 millones y medio de pesos, entonces este tipo de información más allá de anunciarlo acá en el concejo, es necesario tener esa Claridad de donde la persona o las personas que lo requieran van a hacer la consulta con el nivel de detalle que estoy diciendo, que ojalá haya una plataforma, un computador donde inmediatamente haga la persona ingresar y le puedan decir si está obviamente dentro de las calificaciones que pueda generarse y en este aspecto me llama la atención a propósito de quién apoya en forma directa o entrega orientaciones desde el municipio en estos temas viene la fiesta de la vendimia lo cual es importante es una señal de reactivación económica para la comuna, pero tengo entendido que los emprendedores para para poder participar en este caso hay un cobro que están afecto en este caso me imagino que por razones de ocupación de espacio nacional de uso público, para tratar de entender cuál es la dinámica en la cual actualmente a ellos se les genera un pago, por poder ser partícipe de lo que va a ser esta actividad del fin de semana que viene.

- Por último, mis felicitaciones por el hito del tetra campeonato del Club deportivo Cerro Porteño, pero voy más allá creo que aquí es importante y está bien y todos valoramos el logro en sí porque es un logro deportivo y es de la comuna, pero si digo que es en la comuna yo esperaría y lo digo aquí con la chaqueta de presidente de la comisión de deporte que haya un hito municipal o sea hagamos el esfuerzo de entregar también un reconocimiento formal como



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

corresponde a un club que ha entregado por la comunidad tantos campeonatos y tantas alegrías, no es poca la cantidad de personas que son parte de la hinchada y voy más allá de eso sí aquí es Quillón el que está representado y el otro día en Chillán ellos sacaron la cara con este campeonato regional con un triunfo extraordinario por lo tanto mi sugerencia es de que se pueda generar una recepción en el concejo municipal o un hito de las afueras del municipio en algún espacio público donde el alcalde obviamente y su concejo puedan entregar obviamente un reconocimiento potente en lo que esto implica porque creo que lo merecen, desde esa perspectiva más allá insisto de la felicitación que todos podemos entregar, pero también hacernos parte de algo que sea también un reconocimiento a las instituciones que hacen un esfuerzo Como como lo realizan ellos.

Alcalde, hoy hubo una conversación con el presidente, están pidiendo una audiencia por quieren ver el tema estábamos muy encima para citar los consejos porque lo habríamos solo felicitado y yo creo que es importante podemos preparar algo, donde ustedes también pudieran estar representados.

- Usted alcalde nos pidió un minuto silencio al inicio de la sesión de concejo, espero que alcancemos a participar de la ceremonia fúnebre de la Señora Mónica Guiñe un emprendedora, creo que son momentos y personas que han hecho mucho por la comuna lo mismo por la Sra. Teresa que como han sido capaces de sacar adelante a su familia, por eso es que hice el hincapié en que tenemos que ser capaces también de entregar toda la apertura informativa a quienes están hoy día emprendiendo que están generando sus primeros avances en esto más allá la formalidad, porque creo que es deber nuestro deber del municipio apoyarle y estar con ellos y en estas par de mujeres notables de nuestra comuna que hoy día han partido con todo el respeto hacia ella y su familia hacer el punto en que en que ella han sido un ejemplo yo creo que en ese ejemplo nosotros como comunidad seguir y como concejo y como autoridades de turno seguir empujando todas aquellas personas que requieran obviamente cualquier tipo de apoyo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

El presidente le otorga la palabra al encargado de Turismo don Pedro Arriagada, quien expondrá sobre la actividad de la fiesta de la Vendimia.

Don Pedro Arriagada, buenas tardes, voy a ser bastante breve voy a entregar el programa de la actividad de la fiesta de la Vendimia, otros años se había realizado por un día, este año gracias a la aprobación del alcalde y del honorable concejo municipal lo haremos en dos días. Agradecer a nuestros colegas de comunicaciones por la difusión de la actividad en los distintos canales de información y en los medios de comunicación en las radios más importantes.

**FIESTA DE LA VENDIMIA**  
QUILLÓN 2023

**ARTISTAS INVITADOS**  
VIERNES 21 DE ABRIL PLAZA DE ARMAS

TARDE INFANTIL DESDE LAS 18:00 HORAS  
SHOW DE LA VENDIMIA DESDE LAS 19:00 HORAS

TARDE INFANTIL, LOS HALCONES NEGROS, LOS PERROS DEL MONTE, LA CURIANACÁN

SÁBADO 22 DE ABRIL PLAZA DE ARMAS  
DESDE LAS 10:00 HORAS

LAS BANDIDAS, EL CLAVEL, LOS TIGRES DE PARRAL, LA NOCHE

ELECCIÓN DE REINA  
COSECHA EN LA PARRONERA POPULAR  
SHOW EN VIVO  
MUESTRAS FOLCLÓRICAS  
JUEGOS POPULARES  
ZARANDEO DE UVA  
TRECITO PASEO A VINAS

GRAN CARPA DE COMIDAS TÍPICAS  
ARTESANIAS Y MANUALIDADES  
VENTA Y DEGUSTACIÓN DE VINOS

ENTRADA LIBERADA  
[www.quillon.cl](http://www.quillon.cl)

Zumbale primo

Logos de Quillón, ODEL y otros patrocinadores.

El encargado de Turismo responde las consultas de los concejales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, siendo las 12:15 horas se da término a la sesión ordinaria N° 82 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 82/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 2 de mayo.



MIGUEL PEÑA JARA.  
ALCALDE.  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

echv/ovg/aso.

Quillón, martes 2 de mayo de 2023.